

Introducción al Derecho

Código: 103499
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	FB	1	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Adrian Pascale Pascale

Correo electrónico: AdrianAlberto.Pascale@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

La lengua vehicular de la asignatura es el castellano. Las clases teóricas se impartirán en castellano y habrá sesiones de seminario en castellano y catalán.

Equipo docente

Paula Arce Becerra

Esther Murillo Blasco

Marc Abraham Puig Hernandez

Prerequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

El objetivo es otorgar al alumnado herramientas básicas para poder entender el mundo del Derecho a partir de la exposición y el análisis de las diferentes perspectivas hacia su aproximación. Además, proponer el análisis del derecho con otros sistemas normativos, la relación que tiene con el Estado, la sociedad, los derechos humanos y otros valores constitutivos del mismo.

Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que conoce y comprende el marco jurídico-penal de respuesta a la criminalidad (derecho constitucional, derecho policial, derecho procesal y derecho penal).
- Redactar un trabajo académico.

- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.

Resultados de aprendizaje

1. Explicar los criterios de funcionalidad última en la aplicación del derecho penal ante el acto criminal.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Conocer el léxico jurídico.
4. Correlacionar el corpus del derecho penal con su aplicación en el ámbito criminológico.
5. Redactar textos jurídicos con lenguaje técnico.
6. Redactar un trabajo académico.
7. Relacionarse respetuosamente con personas.
8. Trabajar de manera autónoma.
9. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.

Contenido

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

1. El concepto de derecho. Diferentes perspectivas de aproximación al derecho.
2. El derecho y otros sistemas normativos. La moral y los usos sociales.
3. Derecho y estado. Nuevas formas de gobernanza.
4. Derecho y sociedad. La dimensión social del derecho.
5. Derechos humanos, justicia y otros valores del derecho.
6. La norma jurídica. Estructura y tipología.
7. Sistema y ordenamiento jurídico.
8. Interpretación y aplicación del derecho.
9. Las fuentes del derecho.

Metodología

Nota previa

- (i) La docencia de la asignatura será mixta: las clases magistrales serán virtuales y los seminarios serán presenciales.
- (ii) El contenido del programa se desarrolla tanto en las clases teóricas como en los seminarios. En los seminarios el alumnado tendrá que preparar, con material proporcionado anteriormente, diferentes temas, tanto de forma individual como en grupo, y exponer sus trabajos de manera oral y escrita. A principio de curso el alumnado tendrá disponible un programa específico relativo a los seminarios, donde se detallarán los casos prácticos a trabajar, la relación que tienen con el programa teórico de la asignatura, los diferentes materiales a trabajar (bibliografía, recursos audiovisuales, etc) así como un calendario detallado de las sesiones de cada seminario.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	19,5	0,78	3, 4, 1
Seminarios	19,5	0,78	3, 4, 1, 5, 7, 2, 9
Tipo: Autónomas			
Preparación de exámenes	50	2	3, 6, 2, 8
Preparación ejercicio prácticas	31	1,24	3, 4, 1, 5, 6, 2, 8
Preparación trabajo en grupo	30	1,2	4, 5, 6, 7

Evaluación

1. Modelo de evaluación.

La evaluación total de la asignatura se realiza a partir de computar la nota del examen (50%), las prácticas evaluables (40%) y la asistencia y participación en el aula (10%).

2. Examen final de la asignatura y requisitos para superarlo.

El examen consta de dos partes:

- una parte tipo test. La nota mínima para aprobar esta parte es de 5/10. Podría haber penalización de la p r e g u n t a s i n c o r r e c t a s .

- una parte escrita, de desarrollo. El alumnado deberán desarrollar obligatoriamente 2.

Es decir, sólo el alumnado que supere estas notas mínimas podrán aprobar el examen final. La nota final del examen ha de ser de un mínimo de 5 para aprobar. Esta nota final se obtendrá del promedio de la nota de test y la de desarrollo.

3. Recuperación.

El alumnado que no supere la parte correspondiente al examen tendrá la oportunidad de reevaluar esta parte en una segunda fecha de examen. Este segundo examen tendrá la misma forma y normativa del primero.

4. Conductas fraudulentas.

El alumnado que copie o intente copiar en el examen obtendrá un 0 y perderá el derecho a la reevaluación. El plagio en un trabajo comportará su suspenso. La reiteración el suspenso en la asignatura y la pérdida del derecho a la reevaluación.

5. Puntualidad.

Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada en clase una vez ésta ha comenzado.

6. Seminarios.

Las prácticas se realizarán durante las sesiones de seminario y de forma colectiva durante las mismas. Estas prácticas implicarán un trabajo continuado del alumnado. Para cada práctica se facilitarán con anterioridad a través del campus virtual los materiales a trabajar por el alumnado.

El alumnado deberá entregar dos trabajos individuales de prácticas:

-Un primer ejercicio evaluable, escrito e individual de análisis sobre uno de los temas de prácticas visto durante los seminarios. Este ejercicio deberá superarse obligatoriamente con un 5 sobre 10. El alumnado que no supere esta nota mínima obligatoria podrán reevaluar la parte práctica mediante la contestación de una pregunta específica en el examen final.

-Un segundo ejercicio que se realizará colectivamente y que constará: i) de un debate en grupo sobre un tema propuesto por los docentes. Se organizará una liga de debate interna y una fase final de debate. Cada grupo tendrá que defender un determinado posicionamiento sobre el tema seleccionado; ii) presentación por grupos de las conclusiones de uno de los temas objeto de debate.

Los trabajos escritos en los que se detecte un uso inadecuado de citas y textos y particularmente plagio o no puedan justificarse los argumentos utilizados serán evaluados con un 0 y el alumn@ recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta el alumn@ suspenderá la asignatura (Nota=0) i perderá el derecho a reevaluar.

7. Participación.

Puesto que la asistencia a clase es obligatoria la participación exige en primer lugar que el alumnado haya asistido a todas las clases, excepto adecuada justificación. El alumnado que no asista a un mínimo del 80% no podrá ser evaluado. Las ausencias únicamente pueden justificarse por razón de enfermedad u otras de fuerza mayor y razones académicas previamente autorizadas por el profesorado.

A mayores se valorará la actitud del alumnado y su participación activa en el desarrollo de las clases.

El alumnado que de forma reiterada tengan que ser advertidos por el profesorado por no guardar silencio durante las clases o mantener una actitud que suponga interrupciones e inconvenientes para el desarrollo normal de la clase podrán ser penalizados con una reducción de su calificación final resultante de los tres apartados anteriores.

8. Cronograma de actividades.

El alumnado tendrá disponible (en el espacio del campus virtual destinado a la asignatura) un cronograma de las actividades teóricas y prácticas a realizar que estará organizado por semanas de clase.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia a clase y participación	10	0	0	3, 5, 6, 7, 2, 9, 8
Examen	50	0	0	3, 4, 1, 5, 6, 2, 9, 8
Prácticas	40	0	0	3, 7, 2, 9, 8

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

Ruiz Resa, J. D. (2016). *Teoría del derecho*. Tirant Lo Blanch

Bibliografía complementaria:

Lucas, J. de & Añón, M. J. (Eds.). (1997). *Introducción a la teoría del derecho* (3. ed). Tirant Lo Blanch.

Moreso, J. J. & Vilajosana, J. M. (2004). *Introducción a la teoría del derecho*. M. Pons.

- Casanovas, P. (1996). *Genesi del pensament juridic contemporani*. Proa.
- Freeman, M. D. A. (2011). *Lloyd's introduction to jurisprudence* (8. ed., Repr). Sweet & Maxwell.
- Sandel, M. J. & Campos, J. P. (2012). *Justicia: ¿hacemos lo que debemos?* Debolsillo.
- Riddall, J. G. (2008). *Teoria del Derecho*. Gedisa.

Software

Ninguno